

## Convocatoria 2026 – Investigadores Permanentes del Centro de Investigación Educativa (CIEDU AIP)

**Fecha de apertura:** 6 de febrero de 2026

**Fecha de cierre:** 20 de marzo de 2026

### Descripción

Los investigadores permanentes son los científicos de nacionalidad panameña o extranjera, que realizan las investigaciones principales del CIEDU AIP. Son seleccionados en base a su trayectoria científica y su potencial de impacto en Panamá.

### Perfil

- Se requiere un título a nivel de Doctorado en Educación, Psicología Educativa, Psicología del Desarrollo, Políticas Educativas, y áreas afines.
- Manejo del español con fluidez.

### Documentos requeridos

- Curriculum vitae (CV) actualizado, en español.
- Dos publicaciones representativas en revistas indexadas, en inglés o en español.
- Nombre y correo electrónico de 3-4 referencias académicas.
- Carta de postulación en español que describe su motivación, experiencia, y plan de investigación (máximo 3 páginas).

### Evaluación

Se valorarán positivamente:

- Familiaridad con los desafíos de la educación pública y el desarrollo humano en Panamá, como referenciados en documentos importantes como el PENCYT 2025-2029, la Agenda Nacional de Investigación Educativa 2022, y el Compromiso Nacional por la Educación 2017.
- Trayectoria demostrada de productividad científica y recaudación de fondos.
- Relevancia de la investigación para el contexto panameño y el CIEDU AIP.

### Salario

- Acorde con la experiencia y el presupuesto disponible.

**Todos los documentos deben ser consolidados en un solo archivo PDF y enviados a:**  
**[convocatorias@ciedupanama.org](mailto:convocatorias@ciedupanama.org)**

Preguntas y comentarios deben ser enviados al mismo correo y dirigidos a la Doctora Nanette Archer Svenson. Más información sobre CIEDU AIP está disponible en <https://ciedupanama.org/nosotros/>

Todos los contratos se harán conforme a la legislación panameña y el presupuesto disponible. La contratación de investigadores extranjeros estará sujeta al cumplimiento de la normativa migratoria y laboral vigente en Panamá.

**“ La Educación es la clave para mejorar el mundo, y la Investigación es la clave para mejorar la Educación ”**